

Expediente: **2134/14**

Carátula: **JUAREZ CARLOS ANTONIO C/ POPULART S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - JUAREZ, CARLOS ANTONIO-ACTOR

90000000000 - RACEDO, PABLO-POR DERECHO PROPIO

20323484350 - PALACIO, CELSO ROMULO-POR DERECHO PROPIO

20235182662 - GUILLEN, HORACIO JAVIER-POR DERECHO PROPIO

305179995511 - POPULART, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2134/14



H105015089622

JUICIO:JUAREZ CARLOS ANTONIO c/ POPULART s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 2134/14.

San Miguel de Tucumán.-

I. Agréguese y ténganse presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento. En su mérito y atento al instrumento de representación acompañado digitalmente, otórguese intervención de ley a la letrada MURO PAULA PATRICIA en el carácter invocado y téngase por constituido el domicilio digital en el casillero n° 305179995511.-

Así también, aclare si revoca el poder otorgado oportunamente al letrado GUILLEN HORACIO JAVIER, quien en caso de silencio continuará como apoderado.-

II. Por denunciado el número de teléfono de la letrada interviniente.-

III. Agréguese el comprobante de tasa de justicia que acompaña. Téngase por abonada planilla fiscal por parte de la demandada. En consecuencia, déjese sin efecto el apercibimiento dispuesto en fecha 07/03/2024 a la parte demandada POPULART (actual CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN), CUIT n°30-51799955-1 con domicilio legal en CATAMARCA n° 444y líbrese oficio a la DGR a fin de poner en su conocimiento el levantamiento del cargo fiscal dispuesto y que fuere comunicado oportunamente mediante oficio N°353 depositado en casilla digital de ese organismo en fecha 08/03/2024.-. PCRA.2134/14

Actuación firmada en fecha **22/05/2024**

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.